

ACTA No. 53

En la ciudad de Loja a los veintinueve días del mes de marzo del 2016. El Sr. José Ríos Presidente de la Cía., siendo las 08H55 de la mañana instala la sesión ordinaria con el 54.03% de capital suscrito y pagado.

Los asistentes a esta sesión son: Miguel Abad, Claudio Abendaño, Silvio Aguilar, Marcelo Armijos, Efrén Armijos, Guido Arrobo en representación del Sr. Segundo Arrobo, Hernán Azanza, Ángel Cabrera, Sra. Carmen Salinas en representación del Sr. Ronny Campos, Patricio Cango, Francisco Castillo, Carlos Conza, Luis Raúl Córdova, Pablo Córdova, Miguel Criollo, Segundo Cueva, Richard Cueva, Ángel Cueva en representación del Sr. José Luis Cueva, Sra. Fernanda Silva en representación de Juan Carlos Delgado, José Figueroa, Sra. Ana González en representación del Sr. Fernando González, Sr. Ángel Cabrera en representación del Segundo González, Ramiro Iñiguez en representación del Sr. Diomar González y Jorge González, Franklin Gordillo, Luis Guamán, Pablo Guerrero, Herederos de Ángel Cueva, Herederos de Juan Vélez Cueva, Ramiro Iñiguez, Ángel Jiménez, Carlos Conza en representación del Sr. Mario Jungal, José López, José Ludeña, María Cristina Ludeña, José Macas, Sra. Julia Gutiérrez en representación de Franklin Maldonado, Jaime Martínez, Roger Martínez, Edgar Martínez, Sr. José Jaramillo en representación de Marcia Martínez, Leonardo Ojeda, Marino Ortega, Marcelo Armijos en representación de Luis Ortiz, Fabián Reinoso, José Ríos, Víctor Ríos, Elizabeth Silva en representación del Sr. Víctor Silva, Santiago Seminario, Sra. Lina Picoita en representación del Sr. Daniel Toledo y Juan Armando Vélez. Se justifica la inasistencia de los señores: Andrés Arias, Jimena Luzuriaga, Borman Quezada y Eugenio Romero.

Posterior a ello se conoce el orden del día:

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe del Gerente del periodo 2015.
4. Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.
6. Resolver sobre la distribución de Dividendos.
7. Aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio fiscal 2016.

Se constata el quórum reglamentario y se desarrolla la sesión:

- 1.- Constatación del quórum reglamentario.-** Se desarrolla la sesión con el 54.03%.
- 2.- Lectura del Acta anterior.-** Se da lectura al Acta Nro. 52, la cual no tiene ninguna observación y se acepta la presente acta.
- 3.- Informe del Gerente del período 2015.-** Se da lectura por parte de secretaria al informe, el cual no tienen ninguna observación por parte de los presentes y es aprobado por unanimidad.
- 4.- Informe del Comisario del ejercicio económico 2015.-** Se de lectura por parte de secretaria al informe y es aceptado por unanimidad.

5.- Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2015.- Se da paso a la Sra. Contadora de la compañía para que explique en forma detallada los estados financieros, siendo la utilidad de cuatro mil doscientos noventaicuatro con veintiún centavos (\$4.294,21), del cual menos participación laboral, impuestos y reserva legal queda a disposición de la junta general mil seiscientos cuarenta con noventaicinco (\$1.640,95), sin ninguna observación se aprueban por unanimidad.

6.- Resolver sobre la distribución de dividendos.- El Sr. Gerente se dirige a la asamblea general y manifiesta que el valor de mil seiscientos cuarenta con noventaicinco centavos (\$1.640,95) es a disposición de la junta trae como propuesta: el capitalizarlo, distribuirlo a cada accionista o el destinarlo para la compra del bien.

Existen algunas intervenciones de donde salen dos mociones una por parte del Sr. Ramiro Iñiguez quien propone que se acumule para la compra del bien, es apoyado por el Sr. Fabián Reinoso, Patricio Cango; la otra moción es del Sr. Pablo Guerrero que el valor de la utilidad se la suma a la fiesta de la compañía lo apoyan los señores Hernán Azanza y Marino Ortega.

Se procede a las votaciones que serán en forma simple:

Sr. Ramiro Iñiguez

Sr. Pablo Guerrero

24

6

Gana la moción del Sr. Ramiro Iñiguez de dejar esta utilidad para la compra del bien.

7.- Aprobación del presupuesto de la compañía para el ejercicio fiscal 2016.- El Sr. Gerente les expone que el valor del aporte de treinta dólares no cubre todos los gastos que se tienen en el año y que si no se ha tenido pérdida es porque ha habido otros ingresos pero para este nuevo período se tiene previsto contratar a un abogado y la cuota a proponer para el alza sería de cincuenta dólares. Existen algunas intervenciones en donde el Sr. Efrén Armijos manifiesta que no se trata de subirles el aporte si nos bien de gestionar mejor ya que somos una empresa de lucro que los transportistas que no son de la compañía dejen su comisión, se vea otras formas de inversión y donde se pueda generar ingresos. Finalmente el Sr. José Figueroa mociona que no se apruebe el presente presupuesto y se quede con el mismo aporte que se viene dando que es de treinta dólares, es apoyado por todos.

Sin más que tratar y siendo las 10:45 am se concluye la sesión.

NOTA: Durante el desarrollo de la sesión algunos accionistas se integraron.

Sr. José Ríos
PRESIDENTE

Atentamente,



Sr. Luis Guamán
SECRETARIO